

M. H.

En el congreso del 22 recibí el dictamen
of. extra ord. de la ~~ca~~ Ho y su atenta
cuenta del H. Sr. D. D. luego adopté tal
medida convenientemente, poniendo pri-
mero tan pronto acontecimiento en
noticia del Ayuntamiento que me honro
de servir, ~~publicando~~ luego en
los papeles de entumbrado de la
localidad previa aviso al vecinda-
rio.

El pueblo ha sido general y tan-
to la corporación Municipal co-
mo el pueblo todo, en ~~testimonio~~ de
concordia de la magnanimidad de
nuestra armada Reguay y su leal
dependimiento a favor de sus
subordinados, pronunció en una
general ablamación y viva
manifestando su ~~propiedad~~ ^{leal} agre-
decimiento, respeto y adoración.

Lo que con el mayor gusto elevó
a reconocimiento a N. S. quedando en
cumplimiento a la brevedad posible

Lo quise tener en cargo y en el
último principio de su vida
carta. Dir. etc.

Faint, illegible handwriting, possibly a signature or name, located in the upper left quadrant of the page.